

ABRE CEDHNL QUEJA DE OFICIO EN CASO DE AMENAZAS DE AGRESIÓN EN CONTRA DE SECUNDARIA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició la investigación de oficio, en torno a las presuntas amenazas de agresión de un estudiante en contra del plantel educativo que se localiza en el Fraccionamiento Santa Fe, del Municipio de Monterrey.

Al conocer de este hecho a través de los medios de comunicación, personal de este Organismo realizó las diligencias preliminares necesarias y le solicitó a la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, las acciones que esté llevando a cabo para salvaguardar el interés superior del niño.

Asimismo, la CEDHNL ofreció atención psicológica a las y los estudiantes, así como al personal involucrado en este caso de la Escuela Secundaria No. 21 Celerino Cano Palacios, a través del Centro de Atención a Víctimas.

La Comisión estará al pendiente de las acciones que emprenda la Secretaría de Educación Estatal sobre este asunto, con el fin de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes a la integridad personal y el acceso a una educación libre de violencia.